



Ayuntamiento de Los Alcázares

INSTANCIA PARA OBTENER LA APLICACIÓN DE LA "TARIFA FAMILIA NUMEROSA" EN EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BASURAS AÑO 2026

Plazo: Hasta el 31 de Diciembre de 2025.

D. / D^a

DNI/NIE

Domicilio

Teléfono/Móvil

Domicilio para notificaciones

EXPONE:

- Que se considera con derecho a aplicación de la tasa de familia numerosa por la prestación del servicio de recepción obligatoria de recogida de basuras domiciliarias y residuos sólidos urbano.
- Que reúne los requisitos siguientes:
 - 1.1. Tener carácter de familia numerosa de conformidad con la normativa vigente.
 - 1.2. Estar empadronado y con una residencia habitual, al menos, de 2 años en el término municipal,
 - 1.3. Estar al corriente en el pago de la Tasa por recogida domiciliaria de basuras y residuos sólidos.

Que cumple todos los requisitos necesarios, cuyos justificantes (1) acompaño y **DECLARANDO BAJO JURAMENTO** que son ciertos los datos consignados en la documentación presentada y en los datos aportados en la solicitud.

Por todo lo cual a **V.S. SUPLICA**, que previos los trámites reglamentarios, se digne conceder la **aplicación de la Tarifa Familia Numerosa a la tasa por recogida de basuras para el año 2.026.**

En Los Alcázares, a ... de

de 2.025

Fdo:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES

(1).- Incurrirá en falta y pérdida inmediata de la bonificación y posible reclamación de las cantidades bonificadas, las personas que falseen los datos presentados en la documentación.

Información básica sobre protección de datos: le informamos que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Los Alcázares con la finalidad de llevar a cabo las gestiones necesarias para la tramitación de la solicitud de las bonificaciones o exenciones tributarias que vengan previstas por Ley o reguladas en Ordenanza Municipal, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión y portabilidad cuando procedan enviando un correo a nuestro Delegado de Protección de Datos al correo electrónico dpd@losalczares.es. Puede obtener más información detallada sobre el

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.

Documento firmado por:

MARIO GINES PEREZ CERVERA

Cargo:

Alcalde-Presidente

Fecha/hora:

03/08/2025 19:14

2014716791501006607e91c5080d0f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma electrónica <https://sede.losalczares.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30902>



Ayuntamiento de Los Alcázares

tratamiento de sus datos en las bases de la convocatoria.



Z01471c7791501066607e91c5080d0f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma electrónica
<https://sede.losalcazares.regidomercia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30902>

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	03/08/2025 19:14



Ayuntamiento de Los Alcázares

INSTANCIA PARA OBTENER LA APLICACIÓN DE LA "TARIFA FAMILIA NUMEROSA" EN EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BASURAS AÑO 2026

Plazo: Hasta el 31 de Diciembre de 2025

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

- ☐ D.N.I. del solicitante y personas adultas que conviven en el mismo domicilio.
- ☐ Certificado del Título de familia numerosa.
- ☐ Último recibo abonado de la tasa sobre recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos.
- ☐ Certificado de empadronamiento en el que conste la fecha de inscripción en el Padrón, *f* o autorización para solicitar la información desde la concejalía de política social.
- ☐ Certificado de convivencia, si se indica desde la concejalía de política social, o autorización para recabar dicha información por parte de la Concejalía de Política Social.
- ☐ Cualquier otro documento que se considere necesario:

.....

FECHA

En Los Alcázares a de de 2025

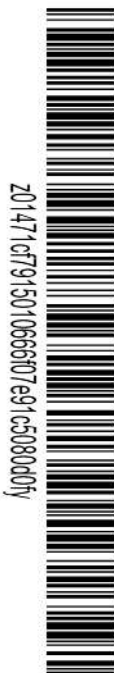
FIRMA:

Información básica sobre protección de datos: le informamos que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Los Alcázares con la finalidad de llevar a cabo las gestiones necesarias para la tramitación de la solicitud de las bonificaciones o exenciones tributarias que vengan previstas por Ley o reguladas en Ordenanza Municipal, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión y portabilidad cuando procedan enviando un correo a nuestro Delegado de Protección de Datos al correo electrónico dpd@losalczares.es. Puede obtener más información detallada sobre el tratamiento de sus datos en las bases de la convocatoria.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	03/08/2025 19:14



Z014716791501066607e91c5080d0f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma electrónica
<https://sede.losalczares.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30902>



Ayuntamiento de Los Alcázares

AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA PARA ACCEDER A LOS DATOS DEL PADRÓN, IMPUESTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO A OTROS DATOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS.

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n a la Concejalía de Política Social del Ayuntamiento de Los Alcázares a acceder a los datos del padrón y a los datos sobre los impuestos municipales de todos los adultos de la unidad familiar, para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener la aplicación de la “tarifa familia numerosa” en el pago de la prestación del servicio de basuras año 2026.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la bonificación mencionada anteriormente.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA DETALLADA QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRE	
N.I.F./N.I.E	
FIRMA	

B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA (únicamente mayores de 18 años).

PARENTESCO SOLICITANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F./N.I.E.	FIRMA

En Los Alcázares, a de de 2.025

Información básica sobre protección de datos: le informamos que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Los Alcázares con la finalidad de llevar a cabo las gestiones necesarias para la tramitación de la solicitud de las bonificaciones o exenciones tributarias que vengan previstas por Ley o reguladas en Ordenanza Municipal, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión y portabilidad cuando procedan enviando un correo a nuestro Delegado de Protección de Datos al correo electrónico dpd@losalczares.es. Puede obtener más información detallada sobre el

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	03/08/2025 19:14

2014716791501006607e91c3080d0f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.losalczares.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30902>



Ayuntamiento de Los Alcázares

tratamiento de sus datos en las bases de la convocatoria.



Z014716f791501066607e91c5080d0f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma electrónica
<https://sede.losalcazares.regidomunicipia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30902>

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	03/08/2025 19:14